

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

3008 *Orden EFP/213/2019, de 20 de febrero, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre («BOE» del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que a continuación se relacionan:

D. José Luis Campelo Álvarez.
Dña. Marta Antón González.
Dña. Ofelia Wade.
D. Miguel Ángel Calzada Herrero.

Madrid, 20 de febrero de 2019.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá Diéguez.